

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA,
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIO DE SUSCRICION.

Un mes. 1 pta.
Trimestre. 2,50
Números sueltos. . 0,25
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

ADMINISTRACION:
LIBRERÍA DE FANDO É HIJO,
COMERCIO, 31.

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA.

Con verdadero placer damos cabida en sitio preferente de nuestro semanario, al informe que el Claústro de Profesores de nuestro Instituto provincial ha remitido al Rectorado, de conformidad con los deseos del Ministro de Fomento en su circular de 15 de Julio último.

El informe dice así:

«Ilmo. Sr.: El Claústro de Profesores del Instituto de Toledo ha visto con verdadera complacencia la circular de 15 de Julio último, trasladada por V. I. en su comunicacion de 31 del mismo, relativa á los propósitos de hacer una reforma en la legislacion vigente que animan al Ministro del ramo. La honrosa distincion que el Jefe de la Instruccion pública dispensa al cuerpo docente, solicitando el dictámen del Profesorado español en los diversos grados de la enseñanza, acerca de lo que deba aprovecharse y de las modificaciones que convenga introducir en la legislacion vigente, impone al Claústro el deber de manifestar con leal franqueza y apoyándose, como garantía de acierto, en las lecciones de la experiencia, su humilde opinion sobre los puntos que directamente se refieren á la segunda enseñanza.

No basta que la práctica y el estudio hayan dado á conocer claramente las necesidades de la enseñanza ó que impresionados por el ejemplo de otros paises que viven en distintas condiciones que el nuestro, pidamos desde luégo mejoras impracticables que deben ser obra del tiempo; es preciso tambien tomar en consideracion los recursos de que buenamente se dispone en la actualidad para no ir en punto á innovaciones más allá de lo posible, dominados por los atractivos de un ideal quizá irrealizable.

El Claústro entiende, pues, que cabe hacer

mucho en favor de los progresos de la segunda enseñanza, ya acopiando y ordenando los materiales existentes, para plantear desde luégo las mejoras realizables, ya preparando otras más completas para el porvenir.

Inspirándose en este criterio los Profesores del Instituto de Toledo elevan respetuosamente á la consideracion del Gobierno las observaciones que con la brevedad que reclaman las circunstancias se consignan á continuacion:

1.^a *Exámen de ingreso.*—El Claústro juzga acerca de este punto, que el exámen de ingreso que la ley exige en la actualidad, no debiera habilitar á los alumnos para la matrícula de las asignaturas de la segunda enseñanza, sino para la de un *curso preparatorio* que comprendiera la perfeccion de las materias exigidas hoy, por la ley, en el ingreso. Este curso, de leccion diaria, de tres horas de duracion, estaria á cargo de un Profesor de Instruccion primaria superior, bajo la inspeccion del Sr. Director. Los exámenes de este curso preparatorio se verificarian con las formalidades que se observan en la actualidad para las asignaturas de la segunda enseñanza y en las mismas épocas. La edad de los aspirantes para este curso preparatorio debiera fijarse en diez años por lo ménos.

2.^a *Estudios de la segunda enseñanza.*—Respecto de este punto, el Claústro es de opinion que debieran comprenderse las siguientes asignaturas distribuidas en esta forma:

- | | | |
|-----------------------|---|--|
| 1. ^{er} AÑO. | { | Primer curso de Latin y Castellano.—Leccion diaria.—Duracion dos horas.
Geografía.—Leccion diaria.—Duracion hora y media. |
| 2. ^o AÑO. | { | Segundo curso de Latin y Castellano.—Leccion diaria.—Duracion dos horas.
Historia Universal.—Leccion alterna.—Duracion hora y media.
Primer curso de Lengua francesa.—Leccion diaria.—Duracion hora y media. |

- 3.^{er} AÑO. { Primer curso de Matemáticas.—Leccion diaria.— Duracion hora y media.
Historia de España.—Leccion alterna.—Duracion hora y media.
Segundo curso de Lengua francesa.—Leccion diaria.—Duracion hora y media.
- 4.^o AÑO. { Literatura preceptiva.—Leccion diaria.—Duracion hora y media.
Psicología y Lógica.—Leccion diaria.—Duracion hora y media.
Segundo curso de Matemáticas.—Leccion diaria.—Duracion hora y media.
- 5.^o AÑO. { Filosofía Moral.—Leccion diaria.—Duracion hora y media.
Física.—Leccion diaria.—Duracion hora y media.
Fisiología é Higiene.—Leccion alterna.—Duracion hora y media.
- 6.^o AÑO. { Historia Natural.—Leccion diaria.—Duracion hora y media.
Química.—Leccion alterna.—Duracion hora y media.
Agricultura elemental.—Leccion diaria.—Duracion hora y media.

Respecto á esta última asignatura (Agricultura elemental) el Claústro opina que mejor que en el Cuadro de los Estudios generales debiera considerarse como asignatura de aplicacion, ó por lo ménos constituyendo un solo curso, posterior á todos los que comprenden los estudios de la segunda enseñanza, dado que los conocimientos de la Agricultura suponen en los de Historia Natural, Física y Química.

3.^a *Disciplina académica.*—Para el mejor régimen de los Establecimientos y para inculcar en los alumnos el respeto y consideracion que deben guardar á los Profesores, las relaciones que deben sostener entre ellos mismos y la imprescindible necesidad del estudio y asistencia á las cátedras, es necesario un reglamento escolar, en el que se detallan las obligaciones y deberes de los alumnos, las faltas que pueden cometer y las penas que deban aplicárseles. De este modo se restableceria la disciplina, bastante relajada por desgracia, y se evitarian los disgustos que no pequeño número de jóvenes, viciosos ó mal aconsejados, dan á sus familias. Este reglamento escolar se refiere á los alumnos que cursan dentro de los Establecimientos oficiales, sin que cercene en lo más mínimo el derecho á estudiar libremente.

4.^a *Profesores auxiliares.*—El Claústro entiende respecto de este punto, que es indispensable la existencia de dos Profesores auxiliares—uno en cada seccion—retribuidos y que obtengan su cargo mediante oposicion y sin que ésto sea origen de derechos á figurar en el Escalafon de Profesores

numerarios: el decreto, pues, de Julio de 1877 debería derogarse.

5.^a *Profesorado.*—La situacion de los Profesores de segunda enseñanza es notoriamente bien poco lisonjera; su mezquino haber, cercenado con los descuentos, apenas les permite cubrir sus más precisas obligaciones y sube aún de punto tan precaria situacion cuando se tiene en cuenta que al bajar al sepulcro no pueden legar á su desgraciada familia los recursos que los demás servidores del Estado, despues de haber consumido toda su vida en la enseñanza. Tiempo es ya de remediar esta falta ú olvido de la ley, concediendo al Profesorado de la segunda enseñanza los derechos pasivos á que son tan acreedores: la justicia y la equidad así lo aconsejan, la desgraciada situacion de las familias lo reclama y el interés de la enseñanza lo exige.

Toledo 19 de Setiembre de 1881.—El Director, Celedonio Velazquez.—Cláudio Ortega.—Narciso Barsi.—Manuel Martin y Serrano.—Rafael Diaz y Jurado.—Eduardo Lozano.—Antonio de Aquino.—El Secretario, Saturnino Milego.»

LA EVOLUCION EN LA FAMILIA.

II.

La Grecia abdicó la supremacía de la civilizacion, como á su vez la habian abdicado la India y el Egipto. El génio de Roma aparece llevando en su pensamiento la luminosa inspiracion de un nuevo destino, de una nueva evolucion progresiva de la humanidad. La Grecia arrancó al hombre de la absorcion de la naturaleza; distinguió la analogía de la confusion, en las relaciones que unen á los seres creados; dividió la ciencia, determinó los fenómenos, abolió la casta, conquistó, en fin, para el hombre, la primera idea de su personalidad, de su libertad que consagró en sus leyes é instituciones, bajo la forma de derecho de ciudadanía. Pero la Grecia vivió tan sólo para sí misma; fué exclusiva y egoista, y las civilizaciones, ya lo hemos dicho, necesitan espacio para desarrollarse; si se estancan en el aislamiento, mueren.

El carácter de la civilizacion latina es del todo distinto. Roma, casi desde el principio de su aparicion en el mundo, representa la unidad en la diversidad; la asimilacion de las ideas, la solidaridad de los intereses, la extension y universalizacion del derecho y la fusion de las razas en el pensamiento de una gran federacion de pueblos y naciones; pensamiento que representa, si bien en distinta forma, la generosa aspiracion de nuestros tiempos, el cosmopolitismo político, la fraternidad universal.

Pero al rededor de ese luminoso ideal de la civilizacion romana, aparece todavía la sombra del esclavo. El mundo antiguo no comprendia la santidad del trabajo, lo consideraba como una fatalidad social, y descargaba sobre el esclavo todo el peso de esta fatalidad enojosa. Roma llegó á comprender, sin duda, la identidad de origen y destino de todos los hombres; pero el egoismo del privilegiado, ó el interés de clase, hicieron imposibles las consecuencias de aquel

principio. Con todo la civilización latina marca un progreso en el camino de la libertad é igualdad humanas. La Grecia creía todavía que el esclavo era tan sólo una fuerza muscular destinada al trabajo. No le consideraba capaz de amar la verdad y el bien por virtud propia; pensaba que como los irracionales, tan sólo se movía por el placer ó el dolor. (1) Roma fué limitando y acabó por borrar del todo de su jurisprudencia este procedimiento bárbaro y cruel. El esclavo griego no tenía idea del peculio; el romano podía instruirse, trabajar por su propia cuenta, reunir sus economías y comprar de esta suerte su libertad. El manumitido no era libre en Grecia. En Roma podía aspirar á todos los empleos de la república, llegar á ser ciudadano, y elevarse muy por encima de su antiguo señor. Epiteto, esclavo, fué maestro de Filosofía del emperador Marco Aurelio. La legislación romana amparó al esclavo, aún considerándole como una propiedad del señor, quitando á éste el derecho de vida y muerte que sobre aquél tenía. El rayo de la idea ha fundido ya los más fuertes eslabones de la cadena servil. La esperanza de la redención ilumina ya de lleno la frente del hombre.

La constitución de la familia mejora considerablemente al influjo de la civilización latina. Verdad es que el texto de las doce tablas, en lo que á la legislación doméstica se refiere es áspero y severo, inspirado en las preocupaciones del géneo patriarcal de las sociedades primitivas. La absoluta sujeción de la mujer, hijos y esclavos, al jefe de la familia, hace del hogar doméstico una pequeña monarquía despótica. Pero Roma, por medio de la constitución antonina y el edicto perpétuo, extendió el derecho natural á todos los pueblos y naciones de su dominio. El derecho natural era un conjunto de todas las legislaciones más racionales de distintos pueblos, reducidas á fórmulas breves, formando un dogma universal que era común á todos los hombres, bajo todas las latitudes. Era, puede decirse, el derecho humano, sobreponiéndose á la legislación particular de todas las naciones. Así fué que, á pesar de la estrechez y la inmovilidad de su derecho civil, y á consecuencia del natural movimiento de sus instituciones representativas, Roma, modificaba en el hecho su legislación, adoptándola á las necesidades de los tiempos. El espíritu de la ley se mantenía inmutable pero la interpretación era progresiva. Desde que el plebeyo, sentado á las puertas del Senado, pudo interponer su veto y dejó oír su voz en los Comicios, las reformas políticas modificaron sucesivamente las exajeradas restricciones de la tradición.

De aquí que, cuando la civilización romana llegó al período de su efflorescencia, la constitución orgánica de la familia había mejorado mucho con respecto á su estado primitivo. El derecho de vida y muerte del padre sobre sus hijos acabó por ser nominal, restringido por trabas de toda especie. El matrimonio, bajo el punto de vista legal, fué un acto libre. La dote de la mujer trasformó á la esposa de esclava en compañera de su marido. La mujer tuvo personalidad, puesto que se le reconoció su parte en el peculio común de la familia. Se sintió dueña de sí misma: por medio del divorcio podía separarse del marido, si éste la injuriaba ó faltaba á sus deberes de esposo, y la dote que aportaba al contraer el matrimonio, le era devuelta, para que con ella pudiera vivir

(1) En los Tribunales de justicia de la Grecia antigua, la declaración del esclavo tan sólo se consideraba válida cuando era arrancada por el dolor, por medio del tormento aplicado al declarante.

con toda independencia. Además la mujer podía escoger su tutor, y hasta ella misma podía constituirse en tutora de sus hijos menores, lo cual equivale al perfecto reconocimiento de su capacidad moral. No vive ya relegada al gineceo (1) con la rueca en la mano, sin otra autoridad que la referente á las atribuciones puramente domésticas; medio encubierta con el velo, emblema de su incompleta redención; traspasa los umbrales del hogar, asiste á los espectáculos públicos y, con sus gracias naturales, se conquista un puesto en la sociedad romana. No le está prohibida la instrucción, aprende á leer y escribir, la música y el baile. Su alma se espacia en esta nueva atmósfera de vida: el hombre no busca ya á la *hetaria* para la personificación sensible de la belleza; la esposa reúne en sí todos los atractivos de la cortesana, notablemente realizados por la aureola de virtud que la rodea, cuando reclinada en el *triclinium*, al lado de su esposo, toma parte en los acontecimientos faustos de la familia, y de los labios de su marido pasa á los suyos, la dorada copa con que los convidados brindan á la fraternidad.

Instruida, emancipada de la preocupación que más la agobiaba, rota la clausura del hogar, abiertos los ojos de su inteligencia á la luz y á la vida del mundo, la mujer romana pudo aspirar á la concepción de altos destinos, se inició en la religión del progreso, amó á su patria y á la humanidad y sintió latir su corazón á impulsos de las más nobles pasiones. No sólo fué mujer, fué matrona; no se contentó con dar hijos á la patria, le dió ciudadanos. Una mujer, una madre inspira á los Gracos la sublime audacia de llamar al pueblo á la libertad; otra salva á Roma deteniendo la ira de Coroliano ante la augusta imagen de la patria.

Tales adelantos en el mejoramiento de la condición social y doméstica de la mujer y el esclavo, trasciende visiblemente al desarrollo progresivo de la familia. Las relaciones entre los individuos de la sociedad doméstica, son cada vez más libres, las leyes intervienen con ménos fuerza en la armonía de esas relaciones; á la absorción por la autoridad absoluta de un jefe, á que hasta entonces había estado sometida la familia, sucede la espontaneidad colectiva, resultado de la comunidad de intereses de los individuos reunidos; y el orden de la sociedad doméstica camina á determinarse únicamente por la apacible ley de las mútuas afecciones.

Ostensible fué, bajo todos conceptos, el influjo que en el progreso moral de la familia, ejerció la brillante civilización romana. El cristianismo, que se alzó triunfante sobre las ruinas de esta civilización, hasta la época de la revolución moderna, tan solo alcanzó á desarrollar imperfectamente los gérmenes de vida que en el seno de la institución doméstica, las leyes romanas depositaran. Y decimos imperfectamente, porque el cristianismo, inspirado en gran parte en las preocupaciones morales y científicas de Moisés, declara á la mujer impura, causa de todo pecado, incapaz de personalidad; anatemas absurdos que, dirigidos contra la cabeza de la mujer, cayeron de rechazo en el seno de la familia, dificultando sus ulteriores progresos, sobre todo en la Edad media, como demostraremos luego.

Cuando la Europa sintió trepidar la tierra bajo el pié de los bárbaros, la civilización romana desapareció confundida en la nube de polvo que levantó aquel horrible cataclismo.

(1) Cuarto retirado para habitación de la esposa en las casas de los antiguos griegos y romanos.

Las hordas de vándalos, alanos, suevos, germanos, godos y visigodos que, como inmensas avalanchas, cayeron sucesivamente sobre las comarcas del Occidente, se convirtieron bien pronto á la religion cristiana, quizás tan sólo en ódio al mundo romano; porque el cristianismo proclamando, si bien como pura abstraccion, la igualdad de origen de todos los hombres, venia implícitamente á minar por su base al despotismo imperial. La civilizacion romana tendia á la unidad de las razas y de los pueblos, bajo la égida del derecho natural, del derecho humano; el cristianismo los llamaba asimismo á la union, bajo la unidad de Dios, la comun creencia, una fé igual; no bajo la unidad de una idea político-social como algunos creen. El lazo de union puramente espiritual, con que el cristianismo sujetaba á los pueblos, era demasiado débil para que el Imperio romano pudiera reunir bajo su cetro á los pueblos de Europa y desarrollar la fuerza material suficiente para oponerse á la dominacion de los invasores. Así debieron éstos comprenderlo; y su rápida conversion religiosa, no se explica, sino como un acto de astuta política, pocas veces, ó nunca visto, en los anales de las conquistas.

En nuestra rápida investigacion histórica, no seguiremos á la sombra del poder romano que, con el nombre de Imperio, vaga por espacio de algunos siglos, por el Oriente de Europa. En este trascurso de tiempo, la familia permanece estacionada sobre las mismas bases que le dió la civilizacion latina; pero despojada de la saludable influencia social que llegó á tener en Roma en los buenos tiempos de la República. Las leyes y costumbres de los pueblos germanos, junto con el espíritu cristiano, reflejándose en los códigos civiles de todas las naciones del Occidente de Europa en la Edad Media, nos ofrecen un nuevo campo donde observar las evoluciones constitutivas de la familia.

J. GUELL Y MERCADER.

(Se continuará.)

A UN MENDIGO.

Enjuga, triste mendigo,
La lágrima solitaria
Que de tus párpados brota
Y en tu megilla resbala.
Con tu encallecida mano
Seca esas gotas heladas
Y alza tu frente, abatida
Al peso de la desgracia.
Esas lágrimas benditas,
Por la virtud derramadas
En las incesantes luchas
De la terrenal batalla,
Ese llanto que te inunda
Es una muda plegaría,
Porque los ojos que lloran
No son los ojos que matan!
Gime angustiado tu pecho,
Tu vista gira turbada,
Tu corazon no palpita
Al calor de una esperanza.
El negro crimen ignora
De tu espíritu la entrada:
¡Pide hoy tu pan al trabajo,
Y á la caridad mañana!
¡El trabajo!... Ley bendita,
Ancora firme del alma
Contra el ócio, que corrompe,
Contra la inaccion, que mancha!

¡El trabajo!... Sacro fuego
Que las virtudes quilata,
Como en el crisol el oro
Se depura entre las llamas.
Y si esquivas la fortuna
Ese amparo te arrebatara
¡Pide!... ¡Pobre fué el Mesías,
Y estuvo el mundo á sus plantas!
Nunca ofende la limosna
Que es la caridad su hermana
Y la dulzura le presta
El aroma de sus gracias.
¿Quién envidia al que sepulta
Riquezas en su morada?
No disfruta sus tesoros
Quien al bien no los consagra.
Late el mal en nuestras venas
Cual corriente emponzoñada:
¡Ay, si un antídoto dulce
De virtud, no nos restaura!
¡Piedad para el opulento
Que á sus hermanos rechaza!
¡Piedad para él, oh mendigo!
¡Y fia en Dios tu venganza!
Mira sus ojos altivos,
Verás que en mortales ansias
Contemplan el oro... y lloran,
Y entre púrpura desmayan.
Y sus goces son mentidos
Y vano oropel sus galas,
Sus laureles son abrojos
Y cárceles sus estancias.
Hasta la leve sonrisa
Que en su lábio á veces vaga.
Es el disfraz con que cubre
Penas horribles el alma.

.....
Enfrena el acerbo llanto
Que tus megillas abrasa:
Dios presencia tus dolores...
¡Oh mendigo! ¡Espera y ama!

JUAN FRANCISCO D. PLAZA.

Quintanar, Agosto, 1881.

¡CUARENTA AÑOS!

(CONTINUACION.)

16 Setiembre.

Te escribo trémula y llorosa; pero no te alarmes, Valentina, mis lágrimas son de felicidad. Acabo de recibir la visita más grata é impensada que puedes imaginarte. Supongo no habrás olvidado al baron de Guevara y su linda hermana Rosario, mis, al par que tuyos, antiguos y queridos amigos. Tampoco ignoras que al partir para el extranjero se separaron algo resentidos conmigo, tanto, que con harto dolor de mi corazon, desconfiaba ya de volver á reanudar nunca los lazos de una amistad que me es tan cara y me hace tan dichosa. Calcula, pues, mi alegría al verme entrar por las puertas á mi querida Rosario, arrojarse á mi cuello hecha un mar de lágrimas, y darme disculpas y quejas tan amorosas, que la emocion y la felicidad me ahogaban.

¿Y Marcial, Valentina mia! Marcial al vernos, sacó su pañuelo y lloraba como un niño. Despues se habló de la injusticia con que me trata la familia de mi esposo, dándome él su palabra de caballero de lograr con su influencia se me atendiera en mis derechos. ¡Qué fortuna es tener amigos tan buenos y cariñosos! Para mañana los he convidado á comer: ¡qué día tan alegre, y qué dichosa soy, Valentina! y como la

dicha es naturalmente expansiva, me apresuro á participártela, ya que por hallarse Evar de gira con algunos de sus discípulos, no he podido compartirla con él.

A propósito de Evar; aunque no creo una palabra de tus aventuradas suposiciones encaminadas á probarme que ese muchacho esté penadito por mí, para que veas hasta qué punto llega mi prevision, diréte le he propinado un remedio eficazísimo, que matará todas sus ilusiones con respecto á mi persona, por muy arraigadas que estén en su alma.—Trinidad.

16 Setiembre.

¡Cuarenta años! Renato. ¿Tú sabes lo que esa edad significa? Yo te lo diré: hastío y desencanto en el alma, frio en el corazon, arrugas en el rostro.

Si Espronceda llamó á los treinta años funesta edad de amargos desengaños, ¿cómo hubiera calificado los cuarenta?

Y si ésto es hablando en general ¿qué será concretándonos al bello sexo? ¡El bello sexo! En aquella edad debe perder tal nombre, como el jardín deja de llamarse jardín, cuando el tiempo le ha convertido en un erial de abrojos.

Balzac ha descrito, ha divinizado la mujer de treinta años, ese tipo poético y delicioso, como es delicioso y poético el ocaso de la tarde, el canto del cisne que se despide para morir; pero, Renato, á la de cuarenta, creo que á nadie se le ha ocurrido más que respetarla.

Mi tia, por un capricho de la naturaleza, ayudado por su excelente carácter y por la falta de cuidados y penas, si se exceptúa la pérdida de su querido esposo, conserva en su rostro la frescura y lozanía de sus verdes años; sus ojos reflejan el fuego de su país, pero sin duda como un espejo refleja los rayos del sol, ésto es, sin calor ni vida, porque su corazon, templado por esa ternura apacible y serena, patrimonio de la edad madura, no puede ser ya susceptible de inflamarse. ¡Ay, que un puñado de tibias cenizas ni arde ni levanta llama!

Ya ves, mi querido Renato, como lo que tú imaginas es un absurdo: ni es posible que mi tia pueda prendarse de mí, ni aunque llegara el caso improbable y disparatado de que entrara yo en la pacífica y prosáica cofradía de San Márcos, no sería tan loco que fuese á elegir por compañera á quien casi puede ser mi madre.

Me distingue con su cariño y confianza, pero ya te he dicho y repito por última vez, que sólo como pudiera hacer con un hijo, con un hermano. Me distingue ¡ay, temo que aún esa ternura puramente fraternal me arrebatan, ó cuando ménos, tenga que compartirla!

Han regresado á Valencia despues de un viaje de algunos meses, los barones de Guevara, antiguos y queridísimos amigos de mi tia. Como en la dulce y recíproca intimidad en que hemos vivido todo me lo contaba, hablóme mil veces de Rosario como de su predilecta amiga, como de una hermana querida, cuya pérdida lloraba: y si mal no recuerdo, el rompimiento de amistad tan estrecha, fué motivado, amen de algunos chismes que en el seno de la sociedad nunca faltan, á los torpes y asídus galanteos con que su hermano el baron asediaba á la esposa de mi tio.

Sabido ésto, paréceme que mi tia, al reanudar los lazos de esa amistad, debiera haber obrado con alguna reserva, en vez de entregarse como lo ha hecho, á toda la expansion de su afectuoso carácter.

Comprendo el ascendiente de una amistad antigua, y sus vehementes simpatías por Rosario; pero por muy amantes que seamos de las flores, la prudencia aconseja que si las vemos erizadas de espinas, vayamos con tiento para acercarnos.

No sé si te he hablado del injusto pleito que mis primos han movido á la viuda de nuestro tio, valiéndose para ello de papeles falsos que no sólo comprometen parte de la fortuna de aquélla, sino que se atreven á atacar á su honra; pues bien, el baron de Guevara se ha presentado como una suerte de Don Quijote, empeñando solemnemente su palabra de rehabilitar á su amiga y hallar los autores de la falsificacion; al efecto, ha pedido documentos, tomado apuntes, y qué sé yo cuantas cosas más: veremos á ver si su empresa será la de los molinos de viento.

Mi tia aunque tiene cuarenta años, es una chiquilla de cuatro.

Mañana nos acompañan á la mesa el señor baron y su hermana; tengo ganas de conocer á ese pájaro que sin duda será pájaro de cuenta.—Evar.

1.º Octubre.

Voy temiendo que tienes razon, Valentina; la tristeza de Evar se me hace sospechosa. Tiene abandonados sus estudios, olvidados sus sueños, el piano está mudo como un sepulcro.

Creo que á pesar de haberle dicho tengo cuarenta años, esto es, que soy más que jamona, ha cometido la tontería de enamorarse de mí.

Esos artistas son atroces. Y no atino en tal caso para qué me quiere. El odia el matrimonio y dice que del amor no quiere más que la esencia; de modo, que si su sentimiento se alimenta de sí mismo, y en sí mismo se satisface, no comprendo á qué viene esa melancolía que le abruma. Esta mañana la sirvienta me ha llamado al hacer su cama para que viera la almohada enteramente empapada en lágrimas; cree, Valentina, que me he conmovido, y no he podido ménos de dirigirle algunas frases cariñosas al sentarme con él á la mesa; y ¡cosa rara, Valentina! por la primera vez, las ha acogido con gratitud, pero sin entusiasmo.

¿Con que éstos son los amores platónicos? Llorar, palidecer y consumirse? Mal año y mal mes para tales amores y el trasnochado filósofo que los inventara.

Y yo ¿qué puedo hacerle Valentina? He de contemplar impasible cómo se aniquila y muere á mi presencia?

Además, me atormenta el remordimiento de haber contribuido con mi descuido y falta de prevision á fomentar esa pasion funesta.

Valentina, yo habia formado un proyecto que lo conciliara todo, un proyecto que sólo me atrevo á revelarte, fiada en tu bondad y cariño. Tú tienes una hija encantadora, un ángel de esos que es imposible verle sin amarle, pues bien, envíamela, y su sola presencia bastará á disipar ese amoroso capricho; ella será el sol que eclipse con su luz radiante esta pobre y moribunda estrella. Me negarás ese favor, Valentina, desoirás la primera súplica de tu hermana del alma?

Si supieras lo que sufre mi corazon; testigo mudo de un mal, del que, aunque inocente, soy causa. Tú no querrás, pudiendo evitarlo, que el remordimiento y la pena turben la calma de tu pobre amiga, que es lo único que le queda en el mundo.....

Lo ves, Valentina, la tristeza de ese pobre mozo me ha contagiado.

Pasemos á asunto más alegre; hablemos de Rosario. Ante todo, debo decirte que á Evar, efecto sin duda de la tristeza que le agobia, no le han caído en gracia mis amigos, tampoco él les ha parecido muy bien á ellos.

Rosario, con esa buena sombra que Dios le ha dado, dijo tenía cara de pájaro bobo, y se desató en improperios contra los artistas.

A Marcial no le mereció más que una leve sonrisa. No obstante, yo creía habían de simpatizar, porque los dos tienen el mismo horror al matrimonio.

Pero Evar lo funda en la delicadeza y el pudor, Guevara en la inmoralidad y la licencia; aquél es todo espíritu, éste materia todo; el uno vive en el cielo, el otro se revuelca en el fango.

¿No sabes, Valentina, que el hermano de Rosario insiste en sus pretensiones amorosas?

¡Ay, yo creía, respetaría la memoria de mi Gonzalo, memoria más sagrada que su propia vida.—Trinidad.

AURORA LISTA.

(Se continuará.)

CRÓNICA DE LA SEMANA.

Entristeceos los que teneis empeñada la capa; los que careciendo de ese vil metal que se llama dinero no podeis sostener un abono en el teatro, ni el vicio del café; los que sin familia y sin otro hogar que el que la patrona con su cariño *sui generis* os presta, no podeis formar círculo al rededor de la camilla á la luz del quinqué y al calor del clásico brasero; guardad vosotras, lindas muchachas, vuestros trajes de percal, vuestros zapatitos recortados y vuestros elegantes sombrerillos de paja.

El verano se marcha, sí. En vano la columnilla de mercurio del termómetro sube y baja inquieta señalando unas veces los días calurosos de Agosto y otras las heladas mañanas de Noviembre; estas oscilaciones son como los últimos esfuerzos de vida del moribundo.

El verano se vá, dicen las hojas amarillentas con ese murmullo monótono y prolongado que producen al chocar unas con otras las ramas agitadas por airecillo frío del Norte y calla la cigarra al oírlo y las golondrinas se preparan á seguir en su marcha al viajero.

El verano se vá, dice esa tos seca de los tísicos que miran detrás de los cristales nublarse el horizonte acordándose de aquellos viajes á los Pirineos que dan aire á sus pulmones y llenan de ilusiones su cerebro.

El verano se vá, dice el paseo de Zocodover, privado de las sillas del Asilo, que son el recurso de la estación y en el que sólo quedan los verdaderos *amateurs* del estío; y el Miradero exclama lo mismo al notar la ausencia del círculo fusionista y de la reunion de los de la democracia posible.

Y todos, al escuchar esa voz que se levanta de todas partes, vuelven sus ojos á la plaza de las Verduras pensando en esas largas noches de invierno y se preguntan unos á otros inquietos: —¿Qué hay de Teatro? ¿Se formó por fin la compañía? ¿Ha encontrado el Empresario lo que buscaba?— Y todos se levantan de hombros y nadie contesta.

¡Ah! No murmureis los que ignorais los trabajos que

cuesta al pobre Empresario procuraros un espectáculo digno de vosotros. Si conocierais sus incesantes viajes á Madrid, si supiérais los disgustos que él ha pasado sentado en la mesa del café regateando con los artistas, todo porque os costase ménos dinero la butaca y el palco, no murmuraríais de esa suerte.

Madrid con ser la capital de España, todavía no tiene compañía en el Teatro Español; el Empresario de Rojas ya tiene la suya contratada, segun dicen, y pronto tendreis la satisfaccion de conocerla. Alegraos, pues, y disponed el dinero para el abono.

Para esta noche está anunciada la séptima sesión musical, segunda de este año, de la Academia de Jóvenes Músicos, que dirige el incansable profesor D. Gabriel Meliton Baños.

A pesar de la apatía con que sus paisanos miran esta institucion y del poco interés que demuestran en secundarle, el apreciable Director, no desanimando un solo momento y alentando á sus discípulos, logra preparar el concierto y hace estudiar á éstos con la sola esperanza de los aplausos.

El programa de las piezas que esta noche han de ejecutarse, denota el buen gusto que ha precedido á su eleccion y ésto unido á la desaparicion del excesivo calor de Agosto, única causa que podia disculpar la falta de público en la sesión anterior, hace esperar que en la de hoy se llenará el Teatro y los jóvenes músicos recogerán el premio que su aplicacion y su constancia merecen.

El Teatro de Moreto será otro aliciente más de distraccion durante la próxima temporada de invierno. La Empresa que lo ha tomado á su cargo piensa, segun nuestras noticias, introducir notables reformas en el local,—que bien las necesita—y establecer con una regular compañía un espectáculo por actos á precios sumamente económicos.

Nos alegraremos que en bien de la poblacion así suceda, aunque comprendemos que en Toledo es muy difícil sostener dos Teatros sin que puedan perjudicarse uno á otro, sufriendo el público las consecuencias de quedarse sin ninguno de los dos.

* * *

En dicho Teatro y con el filantrópico objeto de arbitrar recursos para marchar á su destino á una artista que ha trabajado durante algunas temporadas en esta capital, se celebró el jueves último un beneficio, interpretando con bastante acierto la Sra. Vegue y los Sres. Patiño, Gutierrez y Bulnes, aficionados de la localidad, en union de la beneficiada, la comedia *Otro gallo te cantara* y el juguete en un acto *Robo y envenenamiento*.

La Empresa de Rojas hubiera podido aprovechar la ocasion de encontrarse aquí la Sra. Carrasco y al público no le hubiera disgustado ver en la lista de la nueva compañía á esta artista á quien ya conoce.

Anteayer tuvo la desgracia de caerse desde el tejado al patio del Convento de Monjas Bernardas, en la calle del Correo, un joven albañil que se hallaba trabajando en el mismo, habiendo sido conducido al hospital en grave estado.

Unas veces por la demasiada confianza que les dá la costumbre de estar siempre junto al peligro á esta clase de operacios, y otras por las malas condiciones y la inseguridad del sitio en que trabajan, hace que ocurran con demasiada

frecuencia hechos como el que acabamos de apuntar. Algo debían hacer, tanto los dueños de los edificios como las Autoridades, por evitarlo, y tenemos el convencimiento que algo harán, ahora que en Madrid se estudia el medio de dar mayor seguridad á los andamios pudiendo observar los ensayos que allí se hacen para aprovecharlos aquí en su día.

El herido sigue en el mismo estado, temiéndose por su vida.

El martes ocurrió otro hecho de esos que Toledo estaba poco acostumbrado á presenciar y que hoy vé reproducirse con disgusto.

En la casa de comidas establecida en la calle de Barrio-Rey riñeron dos sugetos forasteros, segun dicen, infiriéndole uno á otro una herida de arma blanca que al principio pareció de suma gravedad pero que despues ha resultado leve, hallándose el agredido algo mejor y el agresor á disposicion del Sr. Juez de primera instancia.

Se conoce que en Toledo, al contrario que en los pueblos meridionales, el airecillo fresco de otoño enardece los ánimos.

Quiera Dios que no se reproduzcan estas desgracias aunque no tenga nada que decirnos

GOLIAT.

MISCELÁNEA.

Premio á la aplicacion.—Los aventajados alumnos del Instituto D. Francisco Alonso y Palido y D. Eduardo Gamero y García Cuerva, han sido agraciados, por el Claustro de Profesores con un auxilio pecuniario de cien pesetas y setenta y cinco respectivamente, — para libros y matrículas, — como premio á su aplicacion demostrada en los ejercicios públicos celebrados en dicho Establecimiento los dias 20 y 21 del corriente.

Reciban tan aventajados jóvenes nuestros parabienes y continúen siendo modelos de buena conducta y de laboriosidad entre sus condiscípulos.

Apertura.—El sábado próximo á las doce de la mañana se verificará en el Instituto provincial la solemne apertura del curso académico de 1881 á 1882, leyendo el Sr. Secretario la Memoria de Reglamento, y adjudicándose los premios á los alumnos que los han obtenido mediante oposicion.

Segun nuestras noticias el acto revestirá la mayor solemnidad, siendo probable que lo presida el Sr. Gobernador de la provincia, con asistencia de las Autoridades y Corporaciones invitadas al efecto. Se abrigan los propósitos de amenizar la solemnidad con algunas piezas musicales.

Academia de caligrafía.—Desde primeros del próximo mes queda abierto el curso de la Academia de caligrafía y reforma de letra que con tanta aceptacion se estableció el año anterior en esta capital, bajo la direccion del entendido profesor D. Antonio Martinez, y cuyo domicilio se ha trasladado á la calle de Alfileritos, núm. 20.

La hora de clase para los adultos es desde la oracion hasta las nueve de la noche, pudiendo de este modo asistir á ella aquéllos cuyas ocupaciones no les permitan durante el día dedicarse al estudio.

Nuestro amigo el Director de La Ilustracion, periódico que vé la luz en Barcelona, prepara una edicion

del *Don Quijote*, del inmortal Cervantes, digno por todos conceptos del favor del público, toda vez que á su elegante forma, limpia impresion y correccion esmerada, reunirá una baratna hasta hoy sin igual en los fastos de la librería, y cuyos alicientes servirán de estímulo á todo español para procurar tan extraordinario libro, cuyo precio será sólo de seis reales vellon.

El porvenir del pañuelo.—No parece sino que pronto llegará el día en que será *cursti* llevar los pañuelos de bolsillo marcados con el nombre de iniciales de su dueño y que éstas serán suplidas con un emblema que caracterice la personalidad. Así, entre las elegantes parisienses, ya se estila por unas, llevar una rosa primorosamente bordada en una esquina del pañuelo con una inscripcion que dice: «Soy todo corazon.» Otras adoptan una amapola y llevan inscrito: «La verdadera hermosura reside en el corazon y no en la caña.» Otras damas ménos modestas llevan un ramo de clavellinas que dice: «Mis cualidades superan á mis encantos.» A otras sobre una hoja de hiedra se les vé escrito: «Sin tí no hay vida.» Una jóven sentimental se simboliza por una rosa de primavera y dice: «Nadie me comprende;» á la par que otra más despreocupada y con conocimiento de causa, lleva inscrito sobre un clavel: «Si sabeis lo que es bueno venid á mí.»

De modo que el pañuelo, con el tiempo, ganará en categoría desempeñando un papel más digno que hasta ahora.

Segun una reciente estadística, existen en toda la tierra cuatro mil fábricas de papel, que producen anualmente *mil millones* de kilogramos.

Esta cifra representa la superficie de cuarenta mil kilómetros cuadrados, que es próximamente la de Suiza ó Dinamarca.

La impresion de periódicos y libros consume la mitad de aquella cantidad, calculándose que solo el papel empleado por la prensa periódica representa diariamente una superficie exactamente doble de la de París.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Madrid.—Sr. D. G. D. C.—Recibido el importe del trimestre. Queda V. complacido.

Quintanar.—Sr. D. J. F. D. P.—Quedan renovadas las suscripciones hasta fin de año y formalizada la nueva suscripcion.

Cobeja.—Sr. D. A. A.—Recibido el importe de un semestre.

Valencia.—Sr. D. A. M.—Esperamos noticias y algun trabajo de P. F.

Múrcia.—Sr. D. F. H. y T.—Recibido el ejemplar de su obra, con reconocimiento por su deferencia.

Granada.—Sr. D. J. de la G. A.—Muchas gracias por su fina atencion. Reciba nuestra cariñosa enhorabuena por su nuevo trabajo que hemos leído con gusto.

Madrid.—Sr. Director de *El Criterio Espiritista*. Siempre remitimos nuestro semanario. El servicio de correos origina tan frecuentes pérdidas.

TOLEDO, 1881.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FANDO É HIJO,
Comercio, 31 y Alcázar, 20.

ANUNCIOS.

TALLER DE CAMISERÍA Y ROPA BLANCA

DE
MARCOS URZAINQUI,

33, COMERCIO, 33.

Hay constantemente un buen surtido de camisas y ropa blanca confeccionada.

Se reciben encargos para hacer, á medida, camisas de señora y caballero, pantalones, chambras, enaguas, calzoncillos, cuellos, puños &c.—Especialidad en el corte.

COMISIONES DE ACOPIO DE GRANOS Y FRUTOS DEL PAÍS.

CURA ANTISÉPTICA

SISTEMA LISTER

aprobadas y usadas por la Facultad de Medicina en diferentes hospitales.

Hay cajas preparadas de cura completa con la seda protectora, gasa félica, mackintosh, catgut y algodón félico. Estos artículos se venden por separado, como también la seda félica, tubos de drenaje, hilas borácicas, hilas félicas, algodón hidrófilo, id. salicílico y pulverizadores de todas clases, indispensables en la cura antiséptica.

FARMACIA DEL SR. ESQUIVEL, SANTO TOMAS, 14, TOLEDO.

En la misma Farmacia se expenden las acreditadas sales y plantas marinas naturales del Cantábrico para baños, de YARTO MONZON.

PAQUETE CON ALGAS, 10 rs.

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES, ANTIBILIOSAS, DEPURATIVAS.

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se vende á 6 rs. caja en las principales Farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia espermatozoaria y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—Se venden en las principales Farmacias á 30 rs. caja. Se remiten por correo á cambio de sellos.

DR. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA PIEDAD

EN QUINTANAR DE LA ORDEN.

Director: D. Felipe Diaz Plaza.

En este Colegio, que tan brillante resultado ha obtenido en los últimos exámenes, se dá la 2.^a enseñanza hasta el grado de Bachiller, y clases de idiomas.—Las condiciones son ventajosísimas: los alumnos abonan CINCO REALES Y MEDIO de pensión diaria, los medio-pensionistas TRES Y MEDIO, y unos y otros satisfacen además 45 rs. mensuales por la enseñanza.—Avisos al Director.

CEMENTO DE PORTLAND.

Dirigirse á D. EUSEBIO ROCHELT, en BILBAO.

LA ÚLTIMA PALABRA.

II SINGER II

Y ESTÁ DICHO TODO EN MÁQUINAS PARA COSER

Sin aumentar el precio LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER entregará en lo sucesivo con cada máquina de las llamadas de Familia é Intermedias, además de los accesorios necesarios.

3 dobladilladores diferentes anchos
1 ribeteador de bieses
1 pié para los mismos
1 acolchador
1 marcador de pliegues

POR 10 REALES SEMANALES

se adquiere cualquier modelo de tan renombradas máquinas.

Honrosa medalla obtenida en la Exposición de labores de la mujer Málaga 1880.

Despacho en Toledo: TORNERÍAS, 10.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACION

PARA LAS CARRERAS MILITARES,

DIRIGIDO POR EL COMANDANTE

D. Agustín Montagut y de Félez.

PLAZA DE LA CABEZA, 6.—TOLEDO.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias de Barcelona y París y no aceptó.—8 reales FRASCO.—Venta en las farmacias y droguerías.

Autor: Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA

ESCRITA

POR NUESTRAS NOTABILIDADES CIENTÍFICAS, LITERARIAS, ARTÍSTICAS E INDUSTRIALES.

OBRAS PUBLICADAS.

- | | |
|--|--|
| Manual de Industrias químicas inorgánicas, tomos I y II. | Manual de Física popular. |
| —de Metalurgia, tomo I y II. | —de Astronomía popular. |
| —del Fundidor de metales. | —de Derecho administrativo. |
| —del Albañil. | —de Química orgánica. |
| —de Música. | —de Mecánica popular. |
| —del Conductor de Máquinas Tipográficas, tomos I y II. | —de Mineralogía. |
| —del Litógrafo. | —de Extradiciones. |
| —de Cerámica, tomo I. | —de Geología. |
| —de Cultivos Agrícolas. | Guadalete y Covadonga. |
| —de Cultivo de árboles frutales | Leon y Castilla. |
| —de Árboles forestales. | Novísimo Romancero español. |
| —de Sericultura. | Año cristiano. Meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo. |
| —de Aguas y Riegos. | Las Frases célebres. |
| —de Agronomía. | El Libro de la familia. |
| —de Meteorología. | Romancero de Zamora. |
| | El Ferro-carril. |

Se hallan de venta en Toledo librería de FANDO É HIJO, Comercio, 31, donde se admiten suscripciones.

PRECIOS.

Por suscripción á una ó varias secciones. 4 rs. tomo.
Tomos sueltos..... 6 rs.

Encuadernados en tela con plancha de oro, 2 rs. más el tomo.